



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-07/2025**

En la Ciudad de México y por temas de agenda de los integrantes, siendo las 12:00 horas del día **viernes 16 de mayo de 2025**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la **Séptima Sesión** del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Mtro. Israel Martinez Lomeli	Director de Área, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia.
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria**, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024125000070**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024125000071**.
4. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Oficina de Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024125000072**.
5. Asuntos Generales.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-07/2025**

Preside la Sesión el Mtro. Israel Martínez Lomelí, Director de Área, en su carácter de Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 39 primer, tercer y cuarto párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y estando presente en este acto el Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas. Por lo que en este acto se constituye el Comité de Transparencia conforme a la nueva legislación en la materia.
- 2.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330024125000070.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024125000070	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024125000070. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136, 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. Por lo que resulta procedente conceder la entrega de la documentación solicitada en copia certificada de la VERSIÓN PÚBLICA consistente veintinueve (29) fojas útiles de la PRIMERA CONVOCATORIA DE FECHA 30 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024; SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA 08 DEL MES DE MAYO DEL





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-07/2025**

	AÑO 2024 Y ACTA DE ASAMBLEA LEVANTADA ESE MISMO DÍA, EN EL EJIDO IXIL, MUNICIPIO DE SU MISMO NOMBRE, ESTADO DE YUCATÁN; copia certificada de la VERSIÓN ÍNTEGRA constante en una (01) foja útil, del OFICIO DE COMISIÓN DEL PERSONAL ASIGNADO PARA OTORGAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL Y CONSEJO DE VIGILANCIA DEL EJIDO IXIL, MUNICIPIO IXIL, ESTADO DE YUCATÁN, por lo que resulta procedente conceder previo pago de derechos al peticionario la información consistente en copia certificada de un total de veintinueve [29] fojas útiles.
--	--

- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330024125000071.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024125000071	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024125000071. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. Por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita la entrega de la documentación solicitada en copia simple de la VERSIÓN PÚBLICA consistente veinte [20] fojas útiles de la COPIA SIMPLE DEL ESCRITO DE PETICIÓN DEL COMISARIADO EJIDAL, EN QUE SOLICITA A LA PROCURADURÍA AGRARIA, A LA ASESORÍA JURÍDICA Y ASISTENCIA DEL PERSONAL A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA EN PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL DÍA 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2025, ASI COMO EL ANEXO CON LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y ACTA DE ASAMBLEA DE





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-07/2025

	FORMALIDADES SIMPLE DE FECHA 30 DE MARZO DEL AÑO 2025 MISMA QUE FUE CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL EJIDO X-HOLOP, MUNICIPIO TÍNUM, ESTADO DE YUCATÁN, copia simple de la VERSIÓN ÍNTEGRA constante en tres (03) fojas útiles, de la COPIA DE LA ASESORÍA DE LA PROCURADURÍA AGRARIA Y COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE COMISIÓN DEL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA AGRARIA, DEL EJIDO X-HOLOP, MUNICIPIO TÍNUM, ESTADO DE YUCATÁN, al peticionario la información consistente en copia simple de un total de veinte (20) fojas útiles.
--	--

- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por la Representación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330024125000072.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024125000072	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024125000072. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016. Por lo que resulta procedente conceder de manera gratuita la entrega de la documentación solicitada en copia simple de la VERSIÓN PÚBLICA consistente en nueve (09) fojas útiles de la COPIA SIMPLE DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS DE FECHA 04 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 MISMA QUE FUE CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN EL EJIDO HALACHO, MUNICIPIO HALACHO, ESTADO DE YUCATÁN, al peticionario la información consistente en copia simple de un total de nueve (09) fojas útiles.





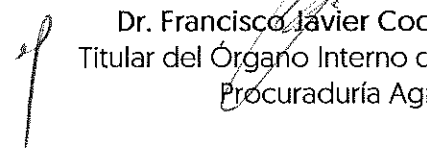
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-07/2025**

- 5.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:40 horas del día de su inicio.

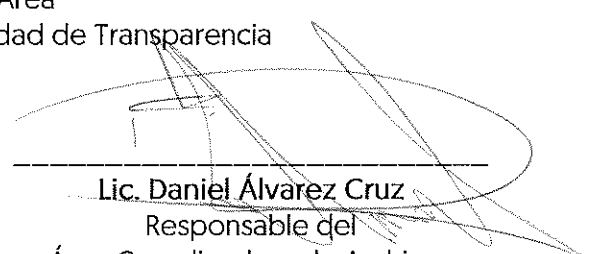
Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.



Mtro. Israel Martínez Lomelí
Director de Área
Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia



Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria



Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del
Área Coordinadora de Archivos

